



ALCALDÍA DE LOGROÑO
HONRADEZ, TRABAJO Y PROGRESO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOGROÑO

ECO. SANDRA MELINA BARAHONA ROJAS
ALCALDESA

ADMINISTRACION 2023 – 2027 Logroño – Morona Santiago

EXTRACTO PARA DIFUSIÓN (PRENSA ESCRITA)

A LA CIUDADANIA EN GENERAL SE LE HACE SABER:

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 15 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE INCORPORACION DE BIENES INMUEBLES DE USO PÚBLICO, AFECTADOS AL SERVICIO PÚBLICO Y LA LEGALIZACION DE LOS INMUEBLES MOSTRENCOS VACANTES, UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y ZONAS DE EXPANSION URBANA, DE LA CIUDAD DE LOGROÑO APROBADO CON FECHA SIETE DE MAYO DEL 2013 Y PUBLICADO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LOGROÑO INFORMA:

Que, la presente diligencia se efectúe a costa del/los interesados hasta la conclusión del plazo respectivo (30 días), en uno de los medios de comunicación escrita, con la siguiente descripción del terreno a adjudicarse:

PETICIONARIA: Sra. Sicha María Martha.

CLAVE CATASTRAL BIEN INMUEBLE: 141050-01-18-001-006-000

UBICACIÓN: El inmueble se encuentra con las siguientes características: Provincia de Morona Santiago; Cantón Logroño, Parroquia: Logroño; área urbana 18; barrio: Las Palmas. Dirección: Av. Santiago Lafebre y calle "Q". Predio declarado en posesión: 622.20 m².

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS: En el predio existe una construcción y tiene servicios básicos como agua potable, electrificación y alcantarillado. Área de construcción: 45.00 m²; Valor del terreno: \$11.093,83; Valor de la edificación: \$2.649,39; Valor de la propiedad: \$13.743,21.

LINDEROS:

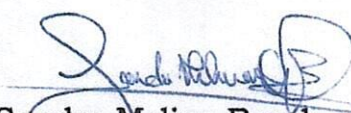
Al **Norte** 32,46 metros, con predio del señor Sicha Lauro Eleuterio;
Al **Sur**: 31,70 metros, con predio del señor Sicha Landi Jorge Gustavo;
Al **Este**: 19,16 metros, con predio de la señora Sicha Landa Rosa Isolina;
El **Oeste**: 20.00 metros, con Av. Santiago Lafebre.

AVALUO DEL INMUEBLE: El terreno tiene una área total útil de 622,20 m² (**SEIS CIENTOS VEINTE Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTE CENTIMETROS**), clave catastral: 141050-01-18-001-006-000 Avalúo del bien inmueble: \$13.743,21 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

TIEMPO PARA PRESENTAR EL RECLAMO Y LA DOCUMENTACION:

TREINTA DIAS (30) PLAZO contados a partir de la publicación del presente extracto.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OPOSICION: Secretaria General dirigido a la máxima autoridad.


Eco. Sandra Melina Barahona Rojas
ALCALDESA DEL CANTÓN LOGROÑO



MELINA BARAHONA
ALCALDESA

Av. Santiago Lafebre s/n y 10 de Agosto
municipiologroño@hotmail.com
Alcaldía de Logroño
@Alcaldía de Logroño



Alcaldía de
LOGROÑO